



La Boletina de ORMUSA



Forjando un futuro digno y de igualdad para la mujer

—

No. 12 /2014

Observatorio de violencia de género contra las mujeres

Mujeres siguen en desventaja en participación política en comparación con los hombres, elecciones 2015

Redacción: Patricia Portillo

Contenido

- Mujeres siguen en desventaja en participación política, elecciones 2015.
- 1,688 personas desaparecidas durante el 2014.

Los artículos pueden ser reproducidos citando la fuente. Estos son de exclusiva responsabilidad de los o las autoras.



Grupo parlamentario de mujeres, período 2012-2015.

Foto tomada del perfil del Grupo Parlamentario

Con el apoyo de:



La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia de Horizontes de Amistad y ONU Mujeres. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de ORMUSA y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de las agencias donantes.

Créditos Visítanos en:

Jeannette Urquilla- Directora ejecutiva
Vilma Vaquerano- Coordinadora de comunicaciones

www.ormusa.org
<http://observatoriodeviolencia.ormusa.org>

La Ley de Partidos Políticos aprobada el 14 de febrero de 2013 señala que es obligación de cada partido político incluir en su planilla un 30% de participación de mujeres a partir de las próximas elecciones para diputados, diputadas y concejos municipales.

La normativa en materia electoral fue aprobada con 76 votos, para regular y normar el funcionamiento de todos los institutos políticos, en temas de financiamiento, deberes, participación porcentual de jóvenes y mujeres, funcionamiento interno y límites de donaciones, entre otros.

Los artículos 37 y 88 de la ley respaldan la exigencia de que las mujeres tengan esa cuota mínima en las planillas para las elecciones de diputados, diputadas a la Asamblea Legislativa, al Parlamento Centroamericano y a los Concejos Municipales.

Sin embargo, para algunas organizaciones de mujeres el 30% es insuficiente, tomando en cuenta que las mujeres en El Salvador, son el 52.7 en comparación con los hombres y que además para garantizar la igualdad y equidad en la participación de hombres y mujeres debería ser el 50%.

De igual forma, estas organizaciones como ORMUSA señalan que el 30% de participación de las mujeres en las planillas no asegura su participación, ya que muchas candidaturas en el caso de diputadas son como suplentes y los propietarios son los hombres.

Elecciones para diputados, diputadas a la Asamblea Legislativa, Parlamento Centroamericano y Concejos Municipales 2015 – Mujeres vrs. Hombres

Como lo señalan las organizaciones de mujeres la inscripción de candidatas para las próximas elecciones confirman la baja participación de las mujeres en comparación con los hombres, lo que queda demostrado observando las propuestas de candidaturas para los dos partidos mayoritarios.

En el caso del Partido Alianza Republicana Nacionalista, ARENA de las 262 propuestas para alcaldes y alcaldesas de los municipios sólo **22 son mujeres equivalente al 8.40%, el resto 91.6 por ciento es de hombres.**

Según datos encontrados en la página web <http://arena.org.sv/> del partido ARENA, de los 14 departamentos, algunos hasta con más de 20 municipios, las propuestas para candidatas a alcaldesas no pasa de tres y en algunos municipios todas las candidaturas son de hombres.

En el caso de San Salvador, que posee 19 municipios, solo dos son mujeres, Wanda del Carmen Calderón, municipio de Nejapa y Reyna Emerita Guevara, del municipio de Aguilares.

En San Miguel de 20 municipios solo en San Luis de la Reina, su propuesta es una mujer. De igual forma que en La Libertad, con 22 municipios solo la Sra. Milagro Navas, alcaldesa de Antiguo Cuscatlán, por más de cinco períodos continúa representando a las mujeres.

No hay diferencia entre las candidaturas para diputadas y diputados, de 83 postulaciones 25 son mujeres equivalente al 30% y 58 hombres equivalente al 70%.

En este caso solo en el departamento de San Salvador las mujeres logran mantener un buen porcentaje la propuesta es de 14 hombres, frente a 10 mujeres, sin embargo, los hombres siempre son mayoría.

La propuesta de ARENA para el Parlamento Centroamericano no varía mucho, son 14 hombres frente a 6 mujeres. (foto derecha).

Propuestas del partido FMLN

En cuanto a candidaturas para diputadas y diputados del FMLN se puede decir que existe un equilibrio, el partido presenta 42 mujeres y 43 hombres. Sin embargo de las 42 mujeres solo 17 son propuestas como diputadas propietarias y 25 como suplentes, a diferencia de los 25 hombres propuestos como diputados propietarios.

De las diez propuestas para diputadas y diputados al PARLACEN, seis son para hombres y cuatro para mujeres.

En cuanto a candidaturas para concejos municipales no se encontró mayor información.

Es de lamentar que al igual que las mujeres, las personas jóvenes también han sido relegadas, ya que ninguno de los dos partidos presenta candidaturas de personas jóvenes y en todo caso, estos van como suplementes.

Es importante mencionar que solo el partido ARENA tiene en su página web información completa sobre las candidaturas propuestas, a diferencia de los otros partidos.



1,688 personas desaparecidas en el 2014, es decir que alrededor de cinco personas desaparecen cada día

La Policía Nacional Civil, recibió 2,222 denuncias de personas desaparecidas, durante el 2014, sin embargo, de ese total 445 fueron encontradas con vida, 89 fallecidas y 1,688 que continúan desaparecidas.

Es decir que alrededor de cinco personas desaparecieron cada día durante el 2014 y al finalizar el año aún no habían sido encontradas. Por rangos de edad son niñas, niños adolescentes y personas jóvenes de 0 a 17 años y de 18 a 30 las que más desaparecen.

Personas desaparecidas 2014

Total de personas desaparecidas	encontrados con vida	Fallecidas	continúan desaparecidas
2, 222	445	89	1688

Según los datos brindados por la Policía, y registrados por cada una de las delegaciones, el 40.94% de personas desaparecidas fue en los departamentos de Sonsonate, Cuscatlán, Usulután, La Paz y el municipio de Soyapango, ya que la mayoría de denuncias fue puesta en estas delegaciones.

La delegación del municipio de Ciudad Delgado y la de Chalatenango son las que menos denuncias recibieron.

Delegación donde se puso el aviso	continúan desaparecidas
Cuscatlán	143
Sonsonate	145
Santa Ana	118
Usulután	134
Soyapango	141
La Paz	128
San Salvador Centro	107
San Miguel	80
Lourdes	78
San Salv. Norte	89
La Unión	66
San Salv. Sur	69
Ahuachapán	61
Quezaltepeque	59
Mejicanos	40
Cabañas	47
Santa Tecla	50
San Vicente	45
Ciudad Delgado	18
Morazán	23
La Libertad	28
Chalatenango	19
Total	1688

Personas desaparecidas 2014				
Delegación donde se puso el aviso	Total	encontrados con vida	Fallecidas	continúan desaparecidas
Cuscatlán	224	72	9	143
Sonsonate	169	17	7	145
Santa Ana	163	39	6	118
Usulután	154	12	8	134
Soyapango	153	9	3	141
La Paz	145	10	7	128
San Salvador Centro	142	31	4	107
San Miguel	118	33	5	80
Lourdes	116	28	10	78
San Salv. Norte	111	19	3	89
La Unión	103	34	3	66
San Salv. Sur	88	16	3	69
Ahuachapán	79	16	2	61
Quezaltepeque	77	12	6	59
Mejicanos	66	25	1	40
Cabañas	64	12	5	47
Santa Tecla	64	14	0	50
San Vicente	53	3	5	45
Ciudad Delgado	37	19	0	18
Morazán	36	13	0	23
La Libertad	35	6	1	28
Chalatenango	25	5	1	19
Total	2222	445	89	1, 688

Fuente: elaboración propia con datos de la PNC

Fuente: Oficina de Información y Respuesta de la PNC

Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz- ORMUSA

Para comentarios o colaboraciones puede escribirnos a: comunica@ormusa.org